

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATHCENTERGYE S.A., CELEBRADA EN  
GUAYAQUIL EL 15 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las quince horas y treinta minutos en la oficina 301 del piso 3, ubicado en la Kennedy Norte Calle Luis Orrantia Cornejo #59 y Av. Assaf Bucaram Mz. 601, concurren los accionistas de la compañía MATHCENTERGYE S.A. el Sr. Carlos David Córdova Mendiburo propietario de Cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Gilda Marjorie Córdova Mendiburo propietaria de Doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Julio Cesar Córdova Mendiburo propietario de Cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Carlos David Córdova Mendiburo, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta, la Sra Gladys Victoria Mendiburo Uribe. Por secretaría se informa que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo acredita el listado elaborado que formará parte del expediente de esta sesión.

Los accionistas declaran aceptar la celebración de esta Junta, cuyos asuntos a tratar y resolver, sobre los cuales manifiesta encontrarse lo suficientemente informados, son los siguientes:

- 1. Conocer y aprobar los Informes presentados por el Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocer y aprobar los Informes presentados por el Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2018.**
- 3. Conocer y aprobar los Balances y demás Estados Financieros, y la Contabilidad de la Compañía, presentados por el ejercicio económico del año 2018.**
- 4. Conocer y aprobar la distribución de los Beneficios Sociales, presentados por el ejercicio económico del año 2018.**

Concurre a esta sesión el Comisario de la compañía, la señora **María José Valencia Macías**, a quien se la convocó personal e individualmente.

Se deja constancia que los Informes del Gerente General y del Comisario, así como los Balances de la Compañía, han estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación.

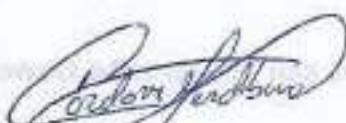
La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien da lectura de sus Informes, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta.

Acto seguido corresponde tratar sobre el segundo punto, por lo que toma la palabra el Comisario de la Compañía, quien da lectura de sus informes, los mismos que de inmediato son aprobados por unanimidad por la Junta.

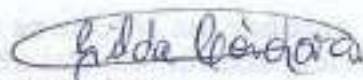
Luego la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día y en vista de que el Comisario ha presentado un informe favorable respecto a la Contabilidad y los Estados Financieros y no ha efectuado observación alguna a los mismos, los accionistas aprueban la Contabilidad y los Balances del año 2018.

Tratando el cuarto punto del orden del día, el Gerente General manifiesta que la compañía durante el año 2018 generó una perdida de \$ 16,133.84, generada por la iniciación de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar la Junta entra en breve receso, para redactar el Acta respectiva, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el principio; se da la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes; y cuando son las dieciocho horas con treinta minutos, se levanta la sesión, suscribiendo para constancia, el Presidente de la Junta; los Accionistas, la Comisaria y la Secretaria, que certifica.



Accionista  
**Carlos Córdova Mendiburo**



Acciónista  
**Gilda Córdova Mendiburo**



Accionista  
**Julio Córdova Mendiburo**



**Carlos Córdova Mendiburo**  
Presidente de la Junta



**Gladys Victoria Mendiburo**  
Secretaria ab-hoc



**María José Valencia Macías**  
Comisaria